

## INTERESES VITALES

### Las clases mercantiles y sus organismos representativos

#### Se impone una amplia labor colectiva

Con alguna frecuencia oigo comentar, entre elementos mercantiles, la labor que realizan las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, y más de una vez he podido escuchar se les dirigen las más acerbadas censuras.

Hay quienes creen debieran hacer una labor más amplia y provechosa en beneficio de las clases que representan, saliendo de esa postergación voluntaria en que creen verlas sumidas, dando pruebas de vitalidad, de esa fuerza de que indudablemente disponen, y que, bien orientada, puede tener un valor incalculable.

Quiénes así hablan, hay que empezar por reconocer que lo hacen algo inconscientemente, amargados por la forma en que se desenvuelven los negocios, por la aguda crisis comercial que vienen sufriendo sin que por parte alguna se divise lo que pueda remediar tantos males.

El hecho tiene, por tanto, alguna explicación, ya que, nadando en un mar de confusiones, estos comerciantes e industriales quisieran ver en las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria la tabla salvadora que podía conducirlos a buen puerto.

Que las Cámaras pueden hacer mucho en favor de los respetabilísimos intereses que les están confiados y que muchas de ellas no responden a los fines para que fueron creadas, es cierto; pero... ¿con qué derecho pueden quejarse de la labor que realizan estas Corporaciones, aquellos que, perteneciendo a las mismas por agremiación forzosa, no les prestan su más ardiente y decidido apoyo? ¿Deben continuar esos injustificados y absurdos retrimonios?

[No! No deben ni pueden continuar. Hay que laborar con unión, con bríos, con energía, con constancia en favor del comercio e industria, pues de no hacerlo así, las consecuencias han de ser cada día más fatales y funestas.

Deben cesar en tan incomprensible actitud aquellos comerciantes que se mantienen alejados de la verdadera representación oficial que tienen, pues, es contraproducente ese retraimiento, que a ellos principalmente perjudica.

Por instinto de conservación no pueden continuar las clases mercantiles ahorradas en el mostrador o confinadas en sus oficinas sin aprestarse a hacer labor colectiva de mutua y particular defensa.

Tienen que estudiar los problemas que a diario se les presentan con detenimiento y altura de miras; deben hacer en la vida pública

comparencia activa, infiltrando en sus organismos aires saludables de renovación, para que éstos puedan ocupar el puesto que en derecho les corresponde, mirando siempre al engrandecimiento del país.

Todas las clases sociales vienen agrupándose bajo el ideal que les es común; luchan defendiendo sus intereses y derechos al unísono con las corrientes modernas, y adaptando sus necesidades a las nuevas modalidades por las que ahora se encarga la vida, y las clases mercantiles no deben, no pueden que dar rezagadas y sí marchar a la vanguardia de estas orientaciones, que han de marcar rumbos insospechados.

El mundo camina muy aprisa, y no es posible quedarse mirando hacia atrás.

J. MARTÍN GUERRERO

## Silueta del día

### LA INQUISICION

En unas hojitas divulgadoras del Centro Tradicionalista de Granada se hace un balance histórico para demostrar a las gentes la excelencia patriótica de la Inquisición. Comienza el balance en el siglo diecisiete, haciendo notar que en esa feliz época «disfrutábamos» entre otras cosas admirables, de los siguientes esplendores: Monarquía tradicional, Catedrales, Iglesias, Monasterios, Capellanías, Santa Inquisición contra judíos y herejes, Santos insignes, Nobles ilustres... Es la edad de oro de los señores tradicionalistas. La impiedad comienza un siglo después con la expulsión de los jesuitas y la postergación de la nobleza. Y el siglo diecinueve es catastrófico por la irrupción del liberalismo, ese «maldito liberalismo» así lo califica don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti, que va «infiltrando su virus ponzoñoso en todas las esferas y órdenes de la vida nacional». Con el siglo XX llega la definitiva liquidación—la liquidación del tradicionalismo, desde luego—. Oportunismo liberal, socialismo anárquico, impiedad creciente, disolución de los jesuitas, escuela laica... El desastre.

Lo que quiere el Centro Tradicionalista, después de su estúpido balance histórico, es volver a la época gloriosa de la Inquisición para encender las hogueras purificadoras en las plazas públicas y arrojar vivos a los herejes en las llamas. Esta honda nostalgia de la Inquisición es la tragedia íntima del tradicionalismo, opacado por el sentimiento liberal de nuestro tiempo. Los tradicionalistas, encerrados en sus cuevas para no ver la luz, rugen sombríamente durante la noche y entonan piadosos cantos a la

institución inquisitorial. Se los imagina uno encendiendo hogueras para quemar carne humana y modernizando la técnica de los instrumentos de tortura con un refinamiento terrible para acabar con todos los sospechosos de herejía. ¡Oh la sonrisa sarcástica de cualquiera de estos inquisidores cuando vieran arder a los liberales! ¡Cómo arrojarían leña al fuego cada vez que cogieran a un liberal de postín! Y luego se pondrían la armadura, esgrimirían la espada y marcharían heroicamente por el mundo para matar moros, herejes y judíos... Son muy bizarros estos caballeros de la tradición. Por cierto que en el balance histórico se les han olvidado algunas pequeñas gestas. Podían haber incluido entre las «glorias» de la monarquía absoluta varios nombres simbólicos: Annual, Monte Arruit...

CONSTANCIO

no se consigne expresamente en la declaración; etc., etc.

Que el proyecto en cuestión no sirve a Granada ni a su provincia está demostrado conociendo las distancias kilométricas por una y otra línea: de Granada a Boba dilla, 123 kilómetros; de Granada Sur a Quesada (Jaén), 129 kilómetros; de Granada a Doña María (Almería) 123 kilómetros.

En cambio, en los párrafos XII y XIII, para el transporte de pienso para la alimentación de animales, el mínimo de recorrido es de 50 kilómetros.

Otras consideraciones más podríamos aducir a este desdichado proyecto, como el transporte de arroz desde Almería y Málaga puerto, dejándole a la primera el precio que hoy tiene de pesetas 21,40, y a la segunda se le aumenta desde 16 pesetas a 19,20, no obstante existir 183 kilómetros de Granada a Almería y 196 a Málaga puerto; es decir, 13 kilómetros menos de recorrido.

También debemos hacer resaltar que todos los cereales y sus harinas, incluso el arroz y el alfébar, así como las legumbres secas destinadas a la alimentación humana, están exceptuados del pago del 5 por 100 por impuesto de transporte al Estado. Para calcular los precios proyectados se habrá tenido en cuenta la excepción de dicho tributo que devengan al Estado casi todas las mercancías.

Por otra parte, y según opinión de todos nuestros organismos, no son los actuales momentos los más propicios para resolver el problema ferroviario elevando sus tarifas.

Tales son, excelentísimo señor, las observaciones que esta Cámara Oficial de Comercio tiene el honor de someter a la elevada consideración de V. E. solicitando sea desestimado el proyecto de tarifa especial de P. V. número 2, por ser otorgado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para el transporte de cereales, harinas, patatas, etcétera, por estimarlo lesivo a los intereses agrícolas de nuestra comarca, o que la Compañía desista del indicado aumento del 20 por 100; del límite de los 125 kilómetros, mínimo de recorrido de los párrafos I y III, y devolver a Granada los precios directos, anulados por orden 24 de Febrero último, del párrafo III de la tarifa especial de P. V. número 2, hoy vigente.

Granada 11 de Julio de 1932.—El presidente, Juan Leyva, El secretario, Fermín Camacho.

### EL GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION A GRANADA

Procedente de Sevilla llegará mañana a nuestra capital, en automóvil, el general de la segunda División orgánica, don Manuel González González.

El general González visitará el viernes las fuerzas de la guarnición y el sábado regresará a Sevilla.

## EL ARTE CASTIZO DE VICENTE ESCUDERO

### DESDE UNA CUEVA DEL SACROMONTE A UN RASCACIELOS DE NUEVA YORK

El mejor músico del mundo. - En la Alhambra. - El artista gitano y universal.

Español, bailarín y gitano. Moreno de verde luna, aunque sin vara de mimbre...

Nos presentamos. —Bueno señor, si hubiera sabido que me aguardaba... Me estaba «jaleando» con... ¡con nadiel... con Falla. ¡Féale guisadas al pavo, qué hombre jaleando musical al mejor músico del mundo! Le proponemos abandonar el hall del hotel Palace, donde estamos, para pasar por el recinto de la Alhambra.

—Pues ya lo creo, como las balas... Vicente no anda, baila; de repente da una vuelta de tornillo, o inicia un «son» de soleares.

Los guías le miran extrañados, viste como un «gentleman», «chamuyas» cinco idiomas y contesta en español «¡raja».

Tiene el interés que representa toda la originalidad y el carácter de su raza, de la que él se siente orgulloso. —«¡Soy, y seré siempre un «calé» por que así he nacido—dice—; lo que siento que no soy más que mestizo, ¡mardita sea!»

Hemos entrado en la casa del gran compositor y eminente guitarrista Ángel Barrios; estamos en una terraza bloqueada por un ejército de macetas de geráneos.

Prescindimos del socorrido cigarrillo y lo cambiamos por un chato con accionetas.

Se habla de música y de música «jonda»; se barajan nombres de autores y se nombra a Halister, Pittaluga, Barrios, Barrios, Turina, Ravel, Korsakoff... Forzadamente, y como supremo exponente del arte musical universal, se pronuncia el nombre de Manuel de Falla. Vicente Escudero se pone en pie y corta rápidamente la conversación para hablar poderosamente de la figura del maestro y de la significación de sus obras.

—Mis mayores éxitos—nos dice—los asocio a la interpretación de sus danzas, cuyos tipos yo creo, con una interpretación personal, de acción y movimiento arbitrarios. Mi mayor cariño es para la «Danza del mudo» del «Amor Brujo» y la «Danza del Molinero» del «Sombrero de tres picos».

¡Huyuy!, cuando salía yo vestido con un traje dibujado por Pablo Picasso y ¡así... y así... y así... había que ver a los «misterios» en América y a los «monseñores» en Francia y a los «signoritis» en Italia pedir más y más, hasta que caía reocho al suelo, por que aunque uno sea de bronce no es de hierro...

Hemos llegado a esa hora en que la tarde, impaciente, golpea el suelo con la punta del zapato, como diciendo: «¡qué le pasará a la noche que no viene...!» nosotros sabemos que no tardará y decidimos abandonar la terraza de las macetas de geráneos...

No damos por terminada nuestra charla con el gran Escudero y, acompañados por el pintor Angel Carretero, nos trasladamos al barrio «calé» del camino del Sacromonte. Las ventanillas de nuestro taxi enmarcan un cerro de cabezas morenas, que en una lengua muy pintoresca—«cok-tail» de todas las conocidas—nos invitan a visitar las cuevas. Vicente Escudero les responde en «calé», las gitanas se miran extrañadas, surgen las explicaciones de rigor y la presentación no es precisa, porque Escudero conoce ya a la mayoría de los habitantes de tan pintoresco barrio.

Y ahora nos enteramos de uno de los proyectos de Vicente Escudero, hoy por hoy el que más le preocupa. Para la próxima temporada piensa presentar en América primero, y después en Europa, un número de cuadro flamenco, para representar los más bellos números de zambra.

Esto quisiera hacerlo—nos dice—con elementos de Granada, que es donde únicamente se encuentra un sector, si no de absoluta pureza, por lo menos poco adulterado.

Vicente, marcándose un paso de tango gitano, intenta buscar por entre el laberinto de chumberas y chimeneas blancas, que son como espectros, lo que él llama «mi agujero»; es decir: la cueva en que él vivió cuando era «un churumbel».

Nos hacemos unos grupos fotográficos. Con nosotros la Josecica, la Pintá, la Pepica, la Caldera, la Jardín... todas bailarinas de la Capitana, que algún día oirán a las órdenes de Vicente el lenguaje internacional y halagador de los aplausos.

—Ahora—nos dice Vicente—estará aún unos días en España, luego a París y después otra vez a cruzar el charco y a Nueva York a actuar el día 10 de Octubre.

Vicente no ha querido utilizar su patria como instrumento de negocio y aún no ha trabajado en España, excepción hecha de una tournée hace dos años.

Pienso hacerlo en el próximo año en su tierra: Valladolid, de donde es hijo predilecto, y después en Granada, su segunda patria chica, en dos festivales de carácter benéfico.

Vicente es el ministro plenipotenciario del arte castizo español en el mundo entero.

Es el puntual, si bien sólido, también único, sobre el que descansa toda la tradición de bellísimo folklore de una raza de artistas. La conservación de es-

Un cuadro flamenco a Norteamérica. - En pleno ambiente cañí. - A cruzar el charco

te sagrado legado de otras generaciones, constituye su máxima e ineludible responsabilidad. Los artistas como Escudero se deben al Arte y si de éste se desprenden sus beneficios, también hay que sacrificarse en su obsequio.

Vicente Escudero es hoy el artista español que monopoliza la escena de todos los países con el solo hecho de su anuncio, significando esto para España y los españoles una realidad positiva a la debida y que ha de traducirse en una alta concepción de su figura.

Escudero, un cronista hace pocos días en un diario, que «en todas las reuniones de las clases sociales más elevadas de Nueva York una frase circular de boca en boca; es como un estribillo, como una manía: ¿Ha visto usted a Escudero?»

Nosotros respondemos amparados en la promesa del propio Vicente: no, pero ya lo veremos el año que viene...

LORENZO M. DE DUEÑAS

## RETABILLO

### Don Alfonso, «castigador»

A un colega local le ha molestado mucho el que una señora acudiera al Gobierno civil diciendo que el exrey don Alfonso estaba en Granada y se dedicaba a «perseguirla». No ha sido esto último—la «persecución»—la causa de esa molestia, sino el hecho—¡oh, sacrificio!—de suponer que don Alfonso de Borbón y Habsburgo Loreta con todo su «trámpe» y con todos sus «pergaminos», se encontrase en un modesto barrio granadino. «Sin duda sabe nuestra primera autoridad provincial—dice el aludido colega—que en Granada hace el suficiente calor para que sus barrios extremos no sean los más adecuados para que en ellos venga a veranear quien tenía costumbre de hacerlo en «La Magdalena». Y ya está! «La Magdalena! Los albardeos, la escolta real, el relevo de la guardia ante Palacio...! Comprendido, señores.

Pero, a pesar de lo pintoresco de la denuncia, el gobernador tenía sus razones para preocuparse. Porque la denunciante dijo que don Alfonso se dedicaba en Granada a dar ciertos «escándalos». Y en verdad, conociendo la historia de la Casa de Borbón y teniendo algunas referencias de aquellos «albardeos», «temporadas» de Deauville, la denuncia tenía bastantes visos de realidad...

### ¿Que viene Lerroux?

El último discurso del jefe radical señor Lerroux ha despertado las esperanzas en los corazones de nuestros conspicuos lerrouxistas. Ayer, toda la plaza mayor del lerrouxismo local fue gritando por calles y cafés: «¡Que viene Lerroux, señores! ¡Que viene Lerroux! ¡Aleluja, aleluja!»

En los pueblos, según nos informan nuestros corresponsales, ocurrió lo mismo. Los jefes lerrouxistas fueron

El señor Albornoza califica el discurso del señor Lerroux de mesa revuelta, y dice que los radicales socialistas no formarían parte de un Gobierno en el que figurasen elementos derechistas

### Y anuncia que toda política reaccionaria será abiertamente combatida

Madrid 12.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, interrogado por éstos sobre el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux, dijo que el mencionado discurso le parecía una mesa revuelta. Se tratan en él temas generales y problemas locales minúsculos, susceptibles de armar revuelo, no ya en Zaragoza, sino en el charco.

Son problemas generales, en forma de comentario y glosa, sin indicar soluciones concretas para ninguno de ellos. La negación de crítica no le es lícito a un gobernante y menos la crítica de actos de gobierno a que se contribuye desde el Poder, sin salvar el voto.

Refiriéndose a la política equivocada que estima el señor Lerroux, dijo que dentro de la Constitución el presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuvo el exrey y que acabaron con el trono. Cosas como las que ocurrieron en los buenos tiempos de la monarquía, en los buenos tiempos del papillito, por ejemplo, no pueden suceder en la República.

Dentro de la Constitución republicana, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga al Gobierno, y en caso de conflicto entre el Parlamento y la opinión pública, se expresará ésta en el parecer de algunos hombres públicos, sino en un inequívoco movimiento nacional.

Hablar a la calle frente a las Cortes tiene un aire de jactancia demagógica, incompatible con la significación de un hombre de Gobierno.

Este nuevo discurso del señor Lerroux aumentará la confusión existente. Ahora bien; frente a esa confusión, el partido radical socialista

## EL PROBLEMA DEL PARO

### MAS DE CIENTO OBREROS ENTRAN EN EL AYUNTAMIENTO PARA PEDIR TRABAJO

Y entre otras proposiciones formuladas al alcalde, solicitan ejecutar obras sin previo pago de jornales, sólo para obtener crédito en los establecimientos de comestibles

Poco antes de la una de la tarde de ayer irrumpió en el patio del Ayuntamiento un numerosísimo grupo de obreros, en número de más 100, con el propósito de formular peticiones al alcalde, encaminadas a mitigar el problema del paro.

Los obreros se mantuvieron en todo momento en actitud pacífica. Una comisión, integrada por cuatro individuos, se destacó para ver al señor Yoldi. Pidieron a nuestra primera autoridad municipal que el Ayuntamiento aceptase la proposición formulada por el contratista de las aguas potables don Rogelio Martínez Cebanave y que se expresara en el sentido de ejecutar por su cuenta el rgto de dichas obras, con determinadas condiciones.

También solicitaron del alcalde que se les diera trabajo a los dos mil obreros parados que hay en nuestra localidad, aunque los jor-

nales devengados se pagasen cuando el Ayuntamiento hubiese obtenido el empréstito de los cinco millones. Esta petición la hicieron con el fin de adquirir crédito en los establecimientos de comestibles, ya que sin trabajo tienen perdida toda fianza con el tendero.

Propusieron asimismo que se suprimiese el impuesto sobre licencias de obras, con objeto de que los propietarios intensificasen las reformas en sus inmuebles y construyesen con más frecuencia.

Y por último pidieron que el señor Yoldi hiciese gestiones cerca de los elementos dirigentes de la Caja Social para que las obras que realiza esta entidad en la huerta de Belén, pues han sido despididos muchos obreros, y según se les ha dicho, hasta que se abra una calle en la de Molinos, de acceso a los chalets que se construyen en la expresada huerta, no se prosiguirán las obras.

Los obreros, al salir de su entrevista con el alcalde, dieron cuenta a los informadores municipales de las peticiones que formularon.

Nos dijeron que el señor Yoldi habíales manifestado que la proposición del contratista de las aguas potables tenía que ser objeto de un acuerdo de Cabildo; que el Ayuntamiento no podía comprometerse a colocar a todos los obreros en paro, aun sin pagarles los jornales, hasta que tuviese posibilidades, porque en primer lugar habría que adquirir materiales, y la economía actual del Municipio no lo permite, y que haría las gestiones cerca de la Caja Social; pero que hasta que el edificio del ex penal no fuese del Ayuntamiento no se podría abrir la calle que se precisa, pues había que derribar parte del inmueble, y que por tanto sus gestiones por ahora carecían de eficacia.

También nos dijeron los obreros que habían protestado ante el alcalde de los malos tratos que la Guardia municipal hizo objeto a un individuo cuando se le expulsó de la barra durante la última sesión, y que el señor Yoldi les había contestado que se preocuparía del asunto, ordenando investigar los hechos.

Por último nos manifestó la comisión que habían ido a la Caja Social, donde hablaron con don Cleofas Zubeldia sobre la cuestión ya dicha, y que desde el Ayuntamiento se dirigirán al Gobierno civil y después al domicilio del contratista don Rogelio Martínez.

El señor Yoldi, cuando recibió a los periodistas, les dio cuenta de la entrevista habida con él por una comisión de obreros en paro, diciéndonos que les había comunicado que posiblemente dentro de unos veinte días—sin ser fecha oficial—el Ayuntamiento estaría en posesión de las primeras cantidades del empréstito de los cinco millones y que comenzarían las obras proyectadas.

Añadió que sobre la petición que le formularon los obreros acerca de la supresión de las licencias de obras, les había dicho que ello era imposible, ya que constituyen las licencias un ingreso muy saneado para la Hacienda municipal.

Agregó que tenía una firme seguridad en la contratación del empréstito y que cuando el Ayuntamiento fuese propietario del ex penal daría orden inmediata para la apertura de la calle de acceso a la Huerta de Belén, con objeto de que la Caja de Previsión continuara las obras que allí construye.

### Los patronos agrarios y la Bolsa de trabajo

El señor Yoldi nos dijo también que le había visitado una comisión de patronos agrarios para pedirle que en cada comarca se controlase el trabajo de los obreros campesinos, interviniendo de esta forma en el funcionamiento de la Bolsa del trabajo.

Se convino que ese control se llevase por dos obreros y dos patronos, que observarían si los obreros pertenecían al término municipal que les correspondiera, así como la especialidad a que se hallen dedicados.

A este efecto se han dado las órdenes oportunas a la Bolsa de Trabajo para que los patronos puedan hacer sus ofertas de trabajadores del campo con el control ya referido.

### Se fusionan los dueños de cafés y restaurantes con los hoteleros

En junta general extraordinaria celebrada ayer en la Cámara de Comercio por la Asociación de dueños de Cafés, Restaurantes y Similares, se acordó por unanimidad fusionarse con la de Hoteles, Fondes y Pousadas.

Nombróse una ponencia para resolver esta cuestión.



MADRID.—El pequeño Nadal Llompart, cruelmente maltratado por su madrastra, María Ferrer, que ha sido detenida y encarcelada.

LA ACTUALIDAD POLITICA

**El ministro de Agricultura dice que para los republicanos es obligatorio poner, por encima de sugerencias personales y conveniencias de partido, el concepto de responsabilidad**

**SE HABLA CON INSISTENCIA DEL PLANTEAMIENTO DE UN DEBATE POLITICO**

Madrid 12.—El ministro de Agricultura, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que había leído el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux, el cual le había sugerido un comentario breve.

Para los republicanos—afirmó—es obligatorio poner por encima de sugerencias personales y conveniencias de partido el concepto de nuestra responsabilidad.

La autoridad en una democracia no existe si no se procura sintonizar y afirmar las instituciones que la representan, y que para mí son tres: el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magníficos sin perjuicio de criticar los Gobiernos y sus hombres.

Estimo que es preciso habituarse al país que se sienta plenamente responsable, aceptando y sosteniendo Parlamentos de larga duración, que permitan realizar una obra legislativa completa. Nuestras Cortes constituyentes son un ejemplo, no sólo en la Historia española, sino en la democracia universal, y ha enseñado hasta dónde debe llegar la disciplina a los partidos republicanos. Con esta disciplina puede gobernarse del único modo que se gobierna en una democracia: con una mayoría parlamentaria.

El Parlamento republicano actual llegará hasta el fin que tiene marcado en su convocatoria, y es necesario que todos los demócratas cuden de su autoridad.

**Se habla con insistencia del planteamiento de un debate político**

Madrid 12.—El presidente del Consejo, al llegar esta tarde al Parlamento, se dirigió al despacho de ministros, en donde permaneció encerrado hasta las ocho de la noche.

A la salida fue rodeado por los periodistas, que le preguntaron:—¿Habrá algo importante en la sesión del Congreso de mañana?

—No sé—contestó el Sr. Azaña—. Me voy a Segovia, y según la hora que regrese, vendré o no a la Cámara.

—¿Qué hay mañana?—preguntó el señor Azaña.

—R. forma agraria—contestaron los informadores.

—¿Refirma agraria? Pues eso no interesa a nadie más que a los propietarios.

—Es que mañana—insistieron los reporteros—se dice que los radicales plantearán un debate político.

—No sé nada. Es la primera noticia que tengo de este propósito. Yo estaba encerrado ahí dentro porque tengo un gran dolor de cabeza.

—¿Ha quebrantado mucho el discurso del Sr. Lerroux al Gobierno?

—Eso ustedes lo dirán.

Y el señor Azaña se despidió de los periodistas.

**Un telegrama del ministro de Marina**

Madrid 12.—El ministro de Marina ha dado una nota a la Prensa explicando las causas originarias del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Al propio tiempo ha dirigido un despacho telegráfico a las tripulaciones de la escuadra, concebido en los siguientes términos:

«Profundamente entristecido por la pérdida del «Blas de Lezo», me asocio al dolor de las dotaciones y espero que continuarán los ejercicios con el espíritu de sacrificio para la mayor eficiencia de los marinos de la República».

**El ministro de Hacienda habla de la baja de la peseta**

Madrid 12.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La baja de la peseta la atribuyo a especulaciones en el extranjero, y aún cuando soy de opinión de no intervenir para buscar cambios que correspondan a la realidad, tiempo he de consentir que se aproveche la causa justificada que se pretende hacer para hacer bajar la peseta a tipos que no estén en relación con la situación del centro oficial de contratación de moneda ni con nuestra Hacienda, que ha liquidado con superávit este primer semestre, ni con la economía del país, que además de la cosecha de cereales y piensos está cada día en mejor situación para crear nuevas industrias y que hasta hoy no se hacían tributarios del extranjero.

**Comentarios a un artículo de «El Socialista»**

Madrid 12.—El señor Largo Caballero, hablando de un artículo que hoy publica «El Socialista», dijo a los informadores que él y sus compañeros de Gobierno lo inspiraban como ningún supongo.

Es más—agregó el ministro del Trabajo—el artículo demuestra claramente que no está enterado del asunto que trata.

En cuanto al discurso del señor Lerroux, entiende el ministro que eso se debe decir en la Cámara, que es el sitio adecuado.

**Otros comentarios al discurso de Lerroux**

Madrid 12.—En los pasillos del Congreso se hacen esta tarde comentarios al discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux.

El señor Cordero cree que el discurso del jefe radical no ha hecho más que embrollar la situación en vez de aclararla en el Parlamento.

Por su parte, el jefe de la minoría catalana, señor Companys, expresa que se impondrá en todos el buen sentido.

El ministro de Marina aseguraba que el señor Lerroux no estaba en la realidad de los momentos presentes.

El señor Martínez Barrios, refiriéndose al último discurso de su jefe, don Alejandro Lerroux, decía:—Esta alabanza postera ha sido en la escalera.

**Lerroux no asiste al Parlamento**

Madrid 12.—Esta tarde no ha venido al Congreso el señor Lerroux, habiendo pasado el día en su finca de San Rafael.

**El ministro de Agricultura y los problemas de su departamento**

Madrid 12.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, diciéndoles lo siguiente:

Se ha reunido la Junta vitivinícola convocada expresamente por el Ministerio, para informar de los problemas que le afectan.

Se reunirá nuevamente en la segunda quincena de este mes, para tratar del Estatuto del vino, que es indispensable.

Este producto es uno de los más fundamentales de nuestra producción.

La Junta discutirá una ponencia sobre el vino.

**El hundimiento del «Blas de Lezo»**

**El accidente no se debe a impericia del mando**

La Coruña 12.—Las noticias que se reciben de Corcubión y Finisterre son bastante contradictorias.

Como es sabido, el «Blas de Lezo» sufrió un serio accidente cuando nuestra flota efectuaba maniobras en estas costas en el día de ayer.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A las 215 de la tarde venía de Norte a Sur el destructor «Sánchez Boreatregui», seguido del «Blas de Lezo» y el «Náutico».

Pasaron todos el estrecho canal de doscientos metros existente entre un islote y el Cabo Finisterre. La oficialidad del «Blas de Lezo» observó que se le había adelantado el «Náutico», por lo que fué rápidamente la máquina, y al reanudar la marcha, el «Blas de Lezo» tocó ligeramente un bajo y el buque quedó detenido.

El «Sánchez Boreatregui» fué el primero que se dio cuenta del accidente y tomando a remolque al «Blas de Lezo», lo arrastró hacia la costa. Al llegar a siete millas del accidente, el crucero se hundió.

Pocos momentos después los buques de la escuadra.

El accidente ocurrido al «Blas de Lezo» no se debe a impericia del mando, sino a un acto de error temerario, pues se trataba de un simulacro de ataque y el buque quiso ganar tiempo atravesando el canal.

A la hora de ocurrir el accidente no era la de pleamar, pues de lo contrario el buque hubiera pasado sin novedad.

**El señor Alcalá Zamora entrega los despachos a los nuevos oficiales en la Academia de Toledo**

Madrid 12.—Esta mañana marchó a Toledo S. E. el presidente de la República, acompañado del jefe de Gobierno y ministro de la Guerra, para hacer entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Infantería, Caballería y Artillería.

A su llegada a la Academia se le entregaron los honores de ordenanza.

El coronel de la Academia, señor Gámir, pronunció un elegante discurso y el señor Azaña, siendo aplaudido.

Al finalizar el acto, el señor Alcalá Zamora y su acompañamiento visitó a las diversas dependencias del Alcalá, sirviéndose luego un almuerzo de más de 1.500 comensales.

No se pronunciaron discursos.

Tanto a la llegada como a la ida, el pueblo de Toledo, congregado en las calles, hizo objeto de cariñosas manifestaciones de adhesión a los ilustres visitantes.

**Labradores!**

Utilidad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

**FEDIC CATALOGO ILUSTRADO**

**JUAN LEYVA** - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Está reunida en estos momentos la junta que acabo de constituir y que está compuesta de todos los elementos interesados en la producción cerealista, para estudiar un régimen de precios reproductivos.

El informe que emita servirá de base para las determinaciones que procedan con motivo del decreto sobre tasas máximas y mínimas del trigo, cuya aplicación termina el día 15 de este mes.

**El año comisario de Marruecos habla de la obra de colonización**

Madrid 12.—Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, sobre su último viaje por la zona del Protectorado.

Dijo que ha sido muy interesante en lo que respecta a obras públicas, y que viene a Madrid para hablar con el presidente del Consejo.

Tiene planos y un presupuesto, pero lo principal es el dinero.

Ahora hay que ocuparse de todo ello, pues me han entregado 24 millones del empréstito del Majzen, y éste no es más que una parte del empréstito de los 82 millones emitidos el año 1928, estando ya invertidos más de 12.

España ha gastado más de 8 millones, pero ese dinero ha sido para la guerra; ahora hay que gastar para la paz.

Hay que hacer obra constructiva, y yo no puedo colonizar sin dinero.

**Un artículo de «El Sol»**

**La opinión pública y el Gabinete Azaña**

Madrid 12.—«El Sol» publica un artículo comentando el discurso del señor Lerroux, recuerda que cuando se discuta el proyecto de Administración Local de Maura, Moret se levantó un día para decirle que había perdido la confianza de la opinión pública, por lo que aquél dijo: «Para mí, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento».

Y Moret replicó: «Eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirlo». Y así sucedió.

A Maura se le admitió la dimisión sin haberla presentado.

Al cabo de 23 o 24 años—agrega el artículo—se encuentra la política española en un trance que recuerda aquellas jornadas angustiosas del proyecto de Administración Local.

La oposición, por verbo del señor Lerroux, dice al señor Azaña: «Né que la opinión pública esté al lado del Gobierno, y contra la opinión pública no se puede gobernar, ni aun contando con mayoría en el Parlamento».

Y el señor Azaña, interpretando fielmente la doctrina democrática y constitucional, podrá contestar: «Para mí, jefe de un Gobierno parlamentario, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento. ¿Se alzarán también ahora, como en el caso de Maura, una voz para anunciar que eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirlo?».

**Coliseo Olympia**

Gran espectáculo de Cine Sonoro TEMPORADA DE VERANO Hoy Miércoles 13 de Julio de 1932

Se abren las sesiones a las 4.30, 6.30, 9.15 y 11.15 de la noche

**PROGRAMA**

Estreno de la interesantísima revista Noticiario «FOX» Sonoro núm. 16.

Los ojos y oídos del mundo. «Hispano Fox Film» presenta el formidable estreno de la colosal super-producción titulada

**El Halcón de los Aires**

Emocionante producción interpretada por JOHN GARBICK y la bellísima HELEN CHANDLER. Emocionante bombardeo de Londres. Grandiosa y espantosa lucha de un héroe y un acorazado.

**PRECIOS POPULARES**

Butaca de patio . . . 50 céntimos Principal . . . 30 céntimos General . . . 20 céntimos

Manana Jueves, Estreno

**Amarr... Vivir... Reir...**

Super-producción Fox, por la bellísima LILA LEE y JEROME CRESLEY

Utilidad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

**FEDIC CATALOGO ILUSTRADO**

**JUAN LEYVA** - Mesones, 3 y 5 - GRANADA



**XX ANIVERSARIO**  
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**D. Manuel José Rodríguez-Acosta de Palacios**

Falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Julio de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su divina majestad estará de manifiesto mañana jueves, día 14, en forma de Jubileo, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Todas las Misas que se celebren el referido día en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en las de Santa Escolástica, San Gil y San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes

RUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, encomendándole a Dios Nuestro Señor.

La Misa mayor será a las diez y media en Santa María Magdalena. El Santo Rosario y Reserva, a las seis y media de la tarde.

Granada 13 de Julio de 1932.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Obispo auxiliar de Granada, Obispos de Málaga, Guadix y Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que se hiciera por el alma del finado.

**Las Cortes Constituyentes**

**En la sesión nocturna se aprueban las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria**

Madrid 12.—A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión. Preside el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica.

El señor Rodríguez Piñero consume brevemente un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lo hace en nombre de la minoría radical.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Pérez.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto.

Al discutir el artículo quinto, defiende un voto particular el señor Pérez Madrigal, quien se muestra conforme con que debe resolverse el problema.

Considera que las Cortes están incapacitadas para dar normas en el asunto por su carácter técnico.

Interviene el ministro de Marina dando explicaciones.

No cree que sea precisa la comisión técnica por que aboga el señor Pérez Madrigal.

Termina haciendo suyas las normas que figuran en los artículos quinto y sexto del dictamen.

A continuación interviene el señor Guerra del Río diciendo que las diferencias entre el ministro de Marina y el señor Pérez Madrigal son escasísimas.

Afirma que el contrato con la Transatlántica existió hace pocos días, y expresa la decisión de los radicales de votar con el señor Pérez Madrigal, salvadas esas pequeñas diferencias.

El señor Pérez Madrigal dice que en vista de la coincidencia de su criterio con el de los radicales, retira su voto particular.

Se suspende el debate para reanudar la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se desechan en votaciones nominales y ordinarias varias enmiendas a diversos capítulos del artículo quinto, después de intervenir los señores Cid, Valle, Estadella, Madrid, Gil Robles, Casanova, Ortiz de Solórzano, Lluhi y otros diputados y de las observaciones que hace a los oradores el presidente de la Cámara.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

**Sesión nocturna**

Madrid 12.—A las once de la noche se reanuda la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Intervienen los señores Fedec Orozco, Balbontin, Maderiaga, Morán, Fernández Castillejo, Sbert, Fanjul, Diego Hidalgo y otros.

Después de rechazarse varias enmiendas en votaciones ordinarias y de aprovecharse en parte otras, quedan aprobadas las bases tercera y cuarta.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

**El presidente de la Cámara no tiene conocimiento de ningún debate político**

Madrid 12.—Al señor Besteiro le preguntaron hoy los periodistas:—¿Ha recibido usted alguna proposición para plantear un debate político?

—No—contestó el presidente de la Cámara. Si he oído hablar algo de eso, pero en conversación de los diputados.

Además creo que en el Parlamento no hay en los actuales momentos otro debate como el de la discusión del Estatuto. Otra cosa sería invertir más tiempo del necesario.

—Continuarán las sesiones nocturnas?

—Seguramente, porque son muy necesarias debido a que se avanza muy poco en las resoluciones.

**Acuerdos de la comisión de Reforma agraria**

Madrid 12.—También celebró reunión esta tarde en el Congreso la comisión de Reforma agraria, acordando por unanimidad pedir la suspensión de la base quinta.

**DR. LUIS GARCIA GOMEZ**

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES, CATOLICOS, 19

**LA BOLSA**

Madrid 12.—Interior, 62.75

Amortizable 5 por 100, 00.00

Amortizable 4 por 100, 00.00

Banco de España, 507.00

Tabacos, 000.00

Francos, 48.95

Libras esterlinas, 44.35

Atas, 63.65

D. Mares, 12.47

Francos suizos, 243.00

Bélgica, 000.90

Magca, 00.00

**MEDOLA** Betún

El único usado por los que lo conocen

atrasa a la higiene

**Consejo de ministros**

**LOS MINISTROS CELEBRAN UNA REUNION DE TRAMITE EN EL PARLAMENTO**

Madrid 12.—A las once de la noche se reunieron los ministros en el despacho que tienen en el Congreso, para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y cinco de la madrugada, haciéndose entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficial:

Guerra.—Proyecto para resolver la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pasajes a la reserva o retiro del personal de los diferentes Cuerpos de la Armada.

Idem modificando el artículo 250 de la vigente ordenanza de los arsenales.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Concediendo una patente de navegación.

Propuesta para el pase a la situación de retirado, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor

del capitán de fragata don José María Roldán, ex director general de Navegación.

Gobernación.—Decreto prohibiendo la aplicación terapéutica de la heroína y limitando la de la cocaína y sus derivados.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del actual mes.

El Consejo examinó también el proyecto de empréstito solicitado por Austria, asunto que ha quedado sobre la mesa para resolverlo en otra reunión.

Dictando reglas para que los distintos departamentos ministeriales remitan al departamento de Hacienda, durante el mes de Julio, los presupuestos para 1933.

Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Decreto prorrogando el que extendía hasta el 16 de Julio la aplicación de las tarifas máximas y mínimas para la tasa del trigo.

**MOSAICOS** San José Torres y López Hnos. **CEMENTOS**

**Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño**

**Sin competencia en los precios.**

MAQUINAS, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12

Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-8-7

**VARIAS NOTICIAS**

**Se está proyectando un importante raid en avioneta**

Madrid 12.—Los aviadores civiles José García del Barco, José Antonio y José María Cuesta Maura, están organizando una excursión de gran importancia.

Triplanando una avioneta de tres asientos y 120 caballos de fuerza, tipo monoplano igual a la utilizada por el aviador K. Kier en su travesía del Atlántico, harán el siguiente recorrido:

Madrid-París, París-Cherbourg, Cherbourg en el «Bremen» para dirigirse a Nueva York.

Desde Nueva York emprenderán de nuevo el raid con dirección a Arizona, Los Angeles, San Francisco de California y regresarán a Nueva York, pasando por las Cataratas del Niágara.

En este importante raid, de tiempo no limitado aún, alternarán los tres pilotos en la dirección de la avioneta.

**Entierro del aviador señor Infante**

Madrid 12.—Hoy se verificó en Cerbanchal el entierro del capitán aviador señor Infante.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y cubierto de flores y coronas con sentidas dedicatorias.

**Pistoleros a la cárcel**

Madrid 12.—A disposición del juez que tramita el sumario seguido por el fracasado complot contra el presidente del Consejo ha ingresado hoy en la cárcel José Ferré Gran, pistolero detenido en Barcelona.

Este individuo ha tomado parte en multitud de sucesos de carácter social y en el asalto a varios Bancos.

**La revolución peruana**

Lima 12.—Continúan librándose combates en la región de Trujillo entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

**Los autores del atentado al diputado Ventura Gassol**

Lisboa 12.—En la playa de Estoril, próxima a Lisboa, se ha presentado el señor Blanes, autor de la agresión con vida en Madrid contra el diputado Ventura Gassol.

Para trasladarse a Portugal, el señor Blanes atravesó a nado el Estrecho.

**Reunión de la Comisión de Hacienda de Francia**

París 12.—Ante la Comisión de Hacienda informaron hoy los señores Herriot, Mouton y Pamedé.

El señor Caillaux, presidente de la Comisión, pidió al señor Herriot cuál era la posición del Gobierno respecto al proyecto financiero adoptado por la Cámara.

El señor Herriot dijo que el texto no es más que un intento de etapa hacia el saneamiento financiero.

Después de la reunión el señor Herriot marchó al palacio del Elysée para conferenciar con el presidente de la República.

**Las causas de la revolución brasileña**

San Pablo 12.—Respecto a las causas de la revolución brasileña, se sabe que un aspecto de la situación fué el haber enviado intervenciones generales a catorce de los 30 Estados de la República federal que asumían parte de los derechos que correspondían a dichos Estados.

**Los obreros contra un acuerdo del Jurado Mixto**

Barcelona 12.—El Jurado Mixto del puerto acordó que el lugar des-

**POLITICA MUNICIPAL**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la minoría socialista, para tratar del pleito que tiene planteado con el partido republicano autónomo.

Este pleito político se ha exteriorizado con motivo de la actuación del presidente de la comisión de Fomento señor Roca Yébenes. El primer «chispazo» se hizo público en Cabildo al discutirse la formación de los tribunales para proveer las plazas de arquitecto y de ingeniero y ha culminado en la última sesión municipal con motivo del nombramiento de recaudador de impuestos, asunto que ha dado origen a varias divisiones, y en cuya votación apareció dividido el grupo autónomo.

Los autónomos, en reciente reunión, se han solidarizado con el señor Roca. Y en cuanto a los socialistas, ignoramos exactamente lo que acordaron en la reunión de ayer. Desde luego, puede decirse que entre ellos hay criterios irreconciliables, mientras otros se inclinan a las corrientes conciliadoras.

Sin embargo, es de suponer que acabará por imponerse la armonía entre ambos grupos, aunque la mayor dificultad estriba, no ya en las cuestiones concretas de Fomento, sino en que algunos socialistas creen en determinados concejales del autónomo una orientación hacia las derechas.

Se ignora al señor Baquero, retirará la dimisión presentada, aunque parece ser que seguirá al frente de la comisión de Impuestos.

Y respecto al teniente de alcalde señor Pajardo, hemos oído decir que había dirigido una carta al partido autónomo—a raíz de la votación del sábado—, excluyéndose de sus filas. En este caso, el señor Pajardo se declararía republicano independiente.

**Suscríbase a LA MODA PRACTICA**

La mejor Revista para el hogar

## SANGRIENTO SUCESO EN COZVIJAR

Un grupo de agrarios acomete a tiros a tres obreros socialistas, causando la muerte a uno de ellos y heridas gravísimas a otro

Para el lugar de los sucesos sale la Guardia civil de Dúrcal

En las primeras horas de la noche de ayer tuvimos conocimiento de haberse desarrollado gravísimos sucesos, de carácter social, en el pueblo de Cozvijar. Un grupo de obreros afiliados al partido agrario de la localidad, armados con escopetas y pistolas, había agredido, haciendo numerosos disparos, a tres obreros afectos al Centro Socialista. Los hechos aún no están perfectamente aclarados; pero lo cierto es que de los mismos ha resultado un obrero muerto y otro gravísimamente herido.

Una de las víctimas en el Hospital

A la hora indicada, un automóvil de Dúrcal, de esta matrícula,

Hablando con uno de los obreros agredidos. Algunos antecedentes. Como se desarrollaron los sucesos

En la sala donde quedó encamado el herido Antonio Medina estuvo conversando con un cuñado de éste, llamado Antonio Izquierdo Megías.

Nuestro interlocutor es uno de los agredidos por el grupo de agrarios, pero resultó providencialmente ileso. He aquí el relato que nos facilitó de lo ocurrido:

En Cozvijar hay, como en otros pueblos cercanos, dos sociedades obreras: una de las llamadas agrarias y la otra afecta a la Unión General de Trabajadores. Esta diferencia política entre obreros, también como en otras localidades, tiene planteado en el pueblo un serio problema.

En la Sociedad Agraria están afiliados, entre otros, los hermanos José, Emilio, Miguel Lorenzo, Antonio y Julio Leyva Ruiz. Al Centro Socialista pertenecen el herido Antonio Medina y su hermano Manuel y Antonio Izquierdo Megías, entre otros muchos obreros.

Hace algún tiempo estalló un petardo en el domicilio de José Leyva, y este hecho fue imputado por él y su familia a los hermanos Antonio y Manuel Medina.

Este hecho dio motivo a que la hostilidad aumentase extraordinariamente. Ayer por la mañana, los herma-

número 2 465, dejaba en las puertas del Hospital a un hombre en estado gravísimo, que venía acompañado de varios parientes suyos. El herido era una de las víctimas de los sucesos de Cozvijar.

El médico de guardia, don José Vida, auxiliado del practicante de turno, prestó asistencia al recién ingresado, apreciándole una herida en el vacío izquierdo, con dos perforaciones en el intestino, de gravísimo carácter, como queda ya dicho.

Al herido se le registró en el Hospital con el nombre de Antonio Medina Arebolas, de 29 años, obrero del campo.

Cirioformizado, quedó encamado en la sala de San Pablo, número 1

nos Leyva mostraban en el pueblo visiblemente sus deseos de venganza.

Por la tarde aquellos estuvieron cargando cebada acompañados de los hermanos José y Juan Redondo Gutiérrez, apodados "Los Flamantes", y de otro agrario llamado José Leyva Medina.

Según se asegura, antes de ir a realizar aquella operación se les vio por el pueblo armados con escopetas y pistolas.

Antonio Izquierdo, al tener conocimiento de la actitud poco tranquilizadora de los agrarios, marchó a su casa y tomó una hoz, dirigiéndose a la era donde estaban trabajando los hermanos Antonio y Manuel Medina, reanudando el sus fechos.

Próximamente a las cuatro y media de la tarde, el grupo de individuos citado pasó ante la era donde aquellos trabajaban. Uno de los agrarios se encará con Manuel Medina, insultándole. Entonces surgió una riña entre todos, comenzando los hermanos Leyva y sus acompañantes a disparar sus armas contra los tres obreros.

Según se dice, los agresores hicieron más de 50 disparos.

A los pocos momentos de iniciada el tiroteo, Manuel Medina Arebolas cayó muerto y herido gravemente su hermano Antonio. Los

agrarios continuaron disparando contra Antonio Izquierdo, pero no consiguieron herirlo. Después se dieron a la fuga.

Los cuerpos del cadáver y el herido fueron recogidos por algunos obreros que trabajaban cerca de la era indicada, trasladando con toda rapidez a Antonio Medina al domicilio del médico titular don José Blanca, donde recibió una cura de urgencia. Más tarde, en un automóvil que se pidió al pueblo de Dúrcal, fué conducido el herido a Granada.

La Guardia civil del pueblo comenzó a realizar diligencias, no sabiéndose hasta ahora si practicó detenciones.

Guardia civil para Cozvijar. Actuación del Juzgado

De los graves hechos ocurridos en Cozvijar se dio cuenta al puesto de la Guardia civil, ordenándose la salida para aquel pueblo de varios números.

El Juzgado de guardia, por estar el herido Antonio Medina clorofórmizado, no pudo tomar declaración a éste hasta la madrugada.

El herido, en su declaración, ha manifestado, en contraposición de lo relatado por su cuñado Antonio Izquierdo, que no fueron más que dos de los hermanos Leyva los agresores, y que las causas de los sucesos tienen su origen en las diferencias de carácter político existentes entre víctimas y agresores.

El juez de guardia también obtuvo otras declaraciones de varios vecinos del pueblo que se hallaban acompañando al herido en el Hospital.

Los sucesos, como en un principio decíamos, no están del todo esclarecidos, pues mientras se dice que la agresión se realizó inespereadamente, otras declaraciones hechas aseguran que entre agresores y víctimas se sostuvo una riña antes de comenzar el tiroteo.

Los sucesos han causado penosa impresión en Cozvijar.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES



COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDA AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Quejas del público

POLVO, MUCHO POLVO

Se resienten las calles de falta de riego. Las nubes de polvo lo lavan todo.

La Alhambra se ha contagiado de la polvareda, y como es natural, su escalera, la cuesta de Gómez, está intranquilizada.

Véanse el pasaje de los Tristes, el Camino de Huérfan, la calle de Molinos, el Triunfo.

Hace falta riego y que se preocupe más la inspección municipal de estos menesteres higiénicos.



¿Mi edad?

Hace un mes que tenía la cabeza cansada, estaba clasificada entre las viejas, y como puedo presumir, todavía un poco, sufría lo indecible. Todo era por tener los cabellos. Una amiga mía me dio el ejemplo usando Tintura Nogalia, y tan preciosa quedó su cabeza, tanto se rejuveneció, que decidí imitarla aplicándome Nogalia castaño oscuro. Pueden apreciar el resultado mis lectoras en el dibujo de arriba, que reproduce un retrato mío.

Nogalia es completamente inofensiva y se halla en todos los colores, en perfumerías y droguerías. Caso de no encontrarla, puede pedirse a INTEA, Apartado 82, Santander, quien envía gratis a quien lo pida, un bonito folleto que enseña a teñirse las canas de manera fácil e inofensiva, lo mismo las señoras que los caballeros.

Varios accidentes del trabajo

Cuando en la mañana de ayer trabajaba en el Plantel de Obras públicas el obrero Guillermo Machado Santos, tuvo la desgracia de caerse de un andamio. Por otros compañeros de trabajo fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia le asistió de contusiones en el codo izquierdo, costado y pecho.

Estando trabajando por su cuenta en el pueblo de Tócoro, del cual es vecino, se cayó de un árbol José Jalo Moraga, de 28 años, produciéndose una contusión en la rodilla izquierda.

Al aparecer de un campo propiedad de Francisco Sánchez el conductor del mismo Leonardo Trujillo Gálvez, de 55 años, se dio un golpe, causándose una contusión en el costado izquierdo.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento. Incluso con aguas turbias y espesas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. PINTAS ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES. GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS. CASTAÑOS, ORTI Y CARROZOS. Ingenieros Constructores. Oficinas y Talleres generales. Paseo de la Bomba. Teléfono 1233. Talleres para la construcción de bombas. Cruz Capitán, 18. Teléfono 2500. GRANADA

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

## La revolución brasileña

Las tropas rebeldes se apoderan del Gobierno federal

Londres 12.—Comunican de San Pablo a la agencia Renter que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno del Estado federal.

Estas mismas noticias anuncian que las tropas de Itapera, Samengo y Junthel, a 25 millas al NO., se han negado, a pesar de los requerimientos que se les han hecho, a sumarse al movimiento revolucionario.

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Carmen Barrios, esposa del comerciante de esta plaza don Luis Crovetto Bustamante. Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud. Sea enhorabuena.

Marchó a Jerez del Marquesado el jefe del archivo de la Chancillería don Mariano Costilla García.

Ha marchado a Palma de Mallorca el teniente fiscal de esta Audiencia don Eduardo de Prada.

Se encuentra en Málaga el secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial, don Manuel Díaz Andeiro.

## OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 12 de Julio de 1932

|                                          |                  |
|------------------------------------------|------------------|
| Temperatura máxima a la sombra           | 33.0 C.          |
| » mínima                                 | 16.0 »           |
| » media                                  | 24.5 »           |
| » en este mes (de 30 años)               | 24.3 »           |
| » máxima al sol                          | 35.4 »           |
| » mínima a 10 cm. sobre tierra           | 14.2 »           |
| » media a 10 cm. bajo tierra             | 23.1 »           |
| » a 20 cm.                               | 22.8 »           |
| Presión a 18 h. a 0° C. (768 mm. alt.)   | 694.2 mm.        |
| » normal en este Observatorio            | 697.5 »          |
| Tendencia barométrica de 1 h. a 18 h.    | (subiendo) 0.4 » |
| Viento máximo (800 m. alt.) del N. N. W. | 11.0 ms.         |
| » recorrido en 24 horas (a 7 h.)         | 12.0 kms.        |
| Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)     | 0.0 mm.          |
| » en el mes                              | 0.0 »            |
| » desde 1° de año                        | 229.2 »          |
| » desde 1° de Septiembre pasado.         | 422.6 »          |

## Sucesos en la provincia

POR IMPRUDENCIA DE UN NIÑO SE OCASIONA UN INCENDIO EN UN MONTE

En el monte del Estado, de Pinos del Rey, se declaró un incendio, produciéndose la Guardia civil y el vecindario, consiguiendo sofocarlo, habiendo sido pasado de las llamas unos trescientos metros cuadrados de monte bajo y espanto.

De las averiguaciones hechas resulta que el causante fué el menor Tomás Gómez Trigueros, que se encontraba en aquel sitio con una manada de ganado, teniendo la imprudencia de encender una lumbre, que rápidamente se propagó al monte.

Los que hurtan

La Guardia civil del Padul ha insinuado atestado contra Miguel García Parejo y Manuel Parejo Alba, presuntos autores del hurto de infinidad de gavillas de trigo propiedad del labrador Jacinto Villena García.

Detenidos por hurto de aguas

La Guardia civil de Gor ha detenido, a requerimientos del alcalde de dicho pueblo, a los vecinos del mismo, Antonio Martínez Lozano, Juan José Martín Pretel, Serafín Martínez Lozano y Modesto Sorla Sorla, como autores del hurto de aguas, los cuales quedaron ingresados en el arreo municipal y a disposición de la autoridad judicial.

Otro detenido

La Guardia civil de Castril da cuenta al gobernador de haber procedido a la detención del joven vecino de dicho pueblo Manuel Barro Rubio, por tenerle interesado el alcalde del citado pueblo.

Caballerías encontradas

En virtud de haber recibido un telegrama al puesto de la Guardia civil de Loja, en el que daba cuenta el comandante del puesto de Villanueva de Algaidas (Málaga) que se habían encontrado abandonadas en aquella demarcación tres caballerías, se persiguió en dicho lugar la Guardia civil de Loja a reconocer dichas caballerías, verificándolo en unión del dueño de las mismas Francisco Pascualino Megías, resultando ser de las cinco hurtadas el día 7 del corriente del cortijo "El Mirador", del término municipal de Loja, siéndole entregadas en el acto a su propietario las dos primeras, y continuando las gestiones fué encontrada en poder del alcalde de Cuevas Bajas (Málaga) la última, la que fué hallada abandonada y entregada en aquel puesto, cuyo comandante la depositó en la alcaldía de la citada localidad, no pudiendo el dueño hacerse cargo de ella por no llevar consigo los documentos acreditativos de su propiedad.

La Guardia civil continúa las pesquisas para el rescate de los dos restantes.

Un incendio que se cree casual

En Ugijar se declaró un incendio en una era, en el lugar conocido por la "Cera", siendo pasto de las llamas las mieses de trigo en ella de postadas.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Siguen en huelga los obreros del Hospital Clínico

El conflicto azucarero continúa en el mismo estado. Cuestiones de los pueblos

Hubo bastantes comisiones y visitas en el Gobierno civil durante la mañana, quedándose muchas sin poder ver al gobernador, por terminarse las horas señaladas. Pero todas ellas eran los eternos problemas y quejas, los patronos que los obreros no cumplen las bases; los obreros que aquellos son los que no les cumplen y emplean personal de fuerza, algunos, así como siempre. De cuando en cuando, algún alcalde que quiere ser sustituido en el cargo; algún Ayuntamiento que no tiene constituida la Bolsa de Trabajo o funciona mal; algún particular que lleva largas horas pretendiendo una licencia de armas o siquiera de caza... todo corriente y acostumbrado.

Dijo el gobernador civil a los periodistas que había recibido a las siguientes comisiones, y que el objeto a que fueron era el siguiente:

Una comisión de obreros de la tierra, de Granada, formada exclusivamente por tres parados, a los que había dado el señor Fernández Vega una carta para determinado Labrador, interesándole los colocara al pedía.

Dijeron los dichos obreros al gobernador que el propietario en cuestión no quiso ni abrir la carta, y que les dijo que en su casa mandaba él. Ahora bien: los obreros le denunciaron al personal que tiene colocado en forastero, y esto parece que el gobernador lo va a aclarar ahora.

Otra comisión, fué de obreros de Cullar Baza, para denunciar que la Bolsa de Trabajo no está allí constituida.

Después entró el secretario del Ayuntamiento de Murtas, que iba a hablar sobre un asunto particular que tiene con el Ayuntamiento de Albuñuelas.

Los obreros de Quénar, en comisión, entraron luego para quejarse de que la Bolsa del Trabajo funciona allí muy mal, y para pedir se arregle ese funcionamiento, y de la dicha Bolsa se nutran por orden riguroso los patronos.

Siguieron los obreros comisionados de Ventas de Huelma, que iban a denunciar existe bastante paro obrero en el pueblo, y además que los patronos les exigen más horas de trabajo que el que señala la Ley.

Celebróse después la reunión de obreros denunciantes del Padul, con el alcalde y una representación de aquel Ayuntamiento.

El gobernador había ordenado aquella reunión bajo su presidencia, para que, frente a frente, concretaran los obreros sus denuncias, y el Ayuntamiento pudiera contestarles sobre ellas. Total, acusación y descargo—dijo el gobernador.

Como resultado—continuó diciendo el señor Fernández Vega—se vio que la Bolsa del Trabajo funciona mal, y que se constituirá de nuevo mañana; nada más.

El alcalde y el secretario de Dilar, que siguieron después en el orden de entrada—iban a hablar sobre ciertos terrenos del pueblo, que están en litigio. «Se encuentran pendientes—dijo el gobernador—de una resolución del Supremo en contencioso administrativo».

Los presidentes de las sociedades obreras de Pórtugos y Pitres, y comisionados obreros que les acompañaban, estuvieron después para hablar al gobernador de una mancomunada de aguas que tienen, y que algunos particulares aprovechan con perjuicio de los intereses de los públicos respectivos.

Y es que el riego motiva estas diferencias, que procurará aclarar el gobernador.

Comprenderán ustedes—nos dijo el señor Fernández Vega—, y ya lo estarán viendo, que la mayoría de estas visitas y asuntos pertenecen exclusivamente a la jurisdicción del delegado del Trabajo, pero algunos aquí viniendo...

El alcalde de Cijuela fué a decir al gobernador que en aquel pueblo se estaba trabajando con toda normalidad, y a ver si las mujeres podían ser autorizadas para trabajar en la escarda.

Luego entró el alcalde de Maracena, todavía de la interina Comisión gestora. Iba a decir al gobernador que sus ocupaciones no le permitían seguir en el cargo, que había renunciado, y a rogar de nuevo le sustituyeran cuanto antes.

No consiguieron ver al gobernador, quedando en volver los siguientes comisionados: el alcalde de Béznar con una comisión, varios particulares de Granada, el alcalde de Colomera, el de Montefrío, el de Illora, don Valentín Gijón, de Dúrcal; el médico de La Posa; don Estanislao Arana, de Dúrcal, y el alcalde de Pórtugos.

Agolpáronse frente al Gobierno civil bastantes obreros del Hospital Clínico, en voluntaria huelga de brazos caídos.

Sobre este asunto preguntamos al gobernador, y nos dijo que la dicha huelga seguía igual, así como la actitud de los dichos obreros, y que pensaba citar a otra nueva reunión a los huelguistas y al contratista de las obras, a ver si ya se conseguía la vuelta al trabajo y el que fueran colocados algunos más obreros en dichas obras.

Por último preguntamos al gobernador si tenía alguna nueva de la cuestión azucarera, y nos dijo que seguía lo mismo tan interesante asunto.

Retirada de acusación

Ante la Sección primera de esta Audiencia se vió ayer el juicio procedente del Juzgado de Motril, contra Antonio Miguel Alonso, por el delito de estufa.

La prueba resultó favorable para el procesado, y el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto por la Sala.

Defensa al procesado el letrado don Francisco Ramos.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del abogado defensor, fué ayer suspendida la causa, hasta nuevo señalamiento, contra Francisco Cruz Fernández, del Juzgado del Sagrario, por el delito de hurto.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena está de guardia el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Juez, don José Gómez Morales; secretario, don Miguel Cañones. Teléfono, 1.055.

vamente por tres parados, a los que había dado el señor Fernández Vega una carta para determinado Labrador, interesándole los colocara al pedía.

Dijeron los dichos obreros al gobernador que el propietario en cuestión no quiso ni abrir la carta, y que les dijo que en su casa mandaba él. Ahora bien: los obreros le denunciaron al personal que tiene colocado en forastero, y esto parece que el gobernador lo va a aclarar ahora.

Otra comisión, fué de obreros de Cullar Baza, para denunciar que la Bolsa de Trabajo no está allí constituida.

Después entró el secretario del Ayuntamiento de Murtas, que iba a hablar sobre un asunto particular que tiene con el Ayuntamiento de Albuñuelas.

Los obreros de Quénar, en comisión, entraron luego para quejarse de que la Bolsa del Trabajo funciona allí muy mal, y para pedir se arregle ese funcionamiento, y de la dicha Bolsa se nutran por orden riguroso los patronos.

Siguieron los obreros comisionados de Ventas de Huelma, que iban a denunciar existe bastante paro obrero en el pueblo, y además que los patronos les exigen más horas de trabajo que el que señala la Ley.

Celebróse después la reunión de obreros denunciantes del Padul, con el alcalde y una representación de aquel Ayuntamiento.

El gobernador había ordenado aquella reunión bajo su presidencia, para que, frente a frente, concretaran los obreros sus denuncias, y el Ayuntamiento pudiera contestarles sobre ellas. Total, acusación y descargo—dijo el gobernador.

Como resultado—continuó diciendo el señor Fernández Vega—se vio que la Bolsa del Trabajo funciona mal, y que se constituirá de nuevo mañana; nada más.

El alcalde y el secretario de Dilar, que siguieron después en el orden de entrada—iban a hablar sobre ciertos terrenos del pueblo, que están en litigio. «Se encuentran pendientes—dijo el gobernador—de una resolución del Supremo en contencioso administrativo».

Los presidentes de las sociedades obreras de Pórtugos y Pitres, y comisionados obreros que les acompañaban, estuvieron después para hablar al gobernador de una mancomunada de aguas que tienen, y que algunos particulares aprovechan con perjuicio de los intereses de los públicos respectivos.

Y es que el riego motiva estas diferencias, que procurará aclarar el gobernador.

Comprenderán ustedes—nos dijo el señor Fernández Vega—, y ya lo estarán viendo, que la mayoría de estas visitas y asuntos pertenecen exclusivamente a la jurisdicción del delegado del Trabajo, pero algunos aquí viniendo...

El alcalde de Cijuela fué a decir al gobernador que en aquel pueblo se estaba trabajando con toda normalidad, y a ver si las mujeres podían ser autorizadas para trabajar en la escarda.

Luego entró el alcalde de Maracena, todavía de la interina Comisión gestora. Iba a decir al gobernador que sus ocupaciones no le permitían seguir en el cargo, que había renunciado, y a rogar de nuevo le sustituyeran cuanto antes.

No consiguieron ver al gobernador, quedando en volver los siguientes comisionados: el alcalde de Béznar con una comisión, varios particulares de Granada, el alcalde de Colomera, el de Montefrío, el de Illora, don Valentín Gijón, de Dúrcal; el médico de La Posa; don Estanislao Arana, de Dúrcal, y el alcalde de Pórtugos.

Agolpáronse frente al Gobierno civil bastantes obreros del Hospital Clínico, en voluntaria huelga de brazos caídos.

Sobre este asunto preguntamos al gobernador, y nos dijo que la dicha huelga seguía igual, así como la actitud de los dichos obreros, y que pensaba citar a otra nueva reunión a los huelguistas y al contratista de las obras, a ver si ya se conseguía la vuelta al trabajo y el que fueran colocados algunos más obreros en dichas obras.

Por último preguntamos al gobernador si tenía alguna nueva de la cuestión azucarera, y nos dijo que seguía lo mismo tan interesante asunto.

Retirada de acusación

Ante la Sección primera de esta Audiencia se vió ayer el juicio procedente del Juzgado de Motril, contra Antonio Miguel Alonso, por el delito de estufa.

La prueba resultó favorable para el procesado, y el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto por la Sala.

Defensa al procesado el letrado don Francisco Ramos.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del abogado defensor, fué ayer suspendida la causa, hasta nuevo señalamiento, contra Francisco Cruz Fernández, del Juzgado del Sagrario, por el delito de hurto.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena está de guardia el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Juez, don José Gómez Morales; secretario, don Miguel Cañones. Teléfono, 1.055.

## VIDA DEPORTIVA

## Un encuentro amistoso

El domingo a las nueve de la mañana, en el campo del Club Recreativo, se celebró un encuentro entre los equipos Alcazaba F. C. y Club Deportivo Celta, a las órdenes del señor Gijón, son alineados los equipos en la siguiente forma:

Por el Alcazaba: Contreras, Santos, Ballastres, Peláez, Rubio, Salbego, Moreno, Pardo, Santaella I, Montalbán y Santaella II.

Por el Celta: Campos II, Manzano, Sánchez, Cibantos, Delgado, Carrillo, Figueroa, Ibáñez, Gallo, Campos I y Ortega.

Fue sacar al Alcazaba y tras bonita combinación llega a la meta celta en que la defensa se encargó de desprejar. A los cinco minutos marca el primer tanto el Alcazaba, que proviene de un centro del extremo izquierdo, que el defensa Manzano se encargó de convertir en gol en su misma puerta. A los quince minutos viene el empate de una bonita combinación llevada a cabo por toda la línea delantera, en que el centro Gallo pasa a Ibáñez y éste a Ortega, que centra a la puerta de la meta que se forma sobre la cabeza de Figueroa, que introduce el esférico en la red. Este tanto es acogido con grandes aplausos. Puesto el esférico en juego se hacen con él los celtas, que avanzan hasta la puerta celta, chutando Ibáñez y yendo fuera, y termina el primer tiempo con el resultado de uno a uno.

En el segundo tiempo los celtas se hacen dueños del campo, teniendo embolsados quince minutos a los de la Alcazaba. Viene el segundo gol de los celtas y termina el encuentro con el resultado de dos a uno a favor de los celtas.

Se deshicieron por el Celta los de fensas, el centro Delgado y toda la línea delantera, y por la Alcazaba Contreras y Montalbán.—J. S.

Se sabe que... el dueño del bar Olympia, obscurirá con un banquete a la directiva de la selección, por el resonante triunfo obtenido en la celebración del campeonato local.

Que Revelles ha salido para Madrid, donde se incorporará en las filas del Athletic.

Que han ingresado en las filas de la Selección, valiosos elementos, entre ellos, Gitanillo de Granada, Vallejo, León, Carrillo, Jiménez y Basilio.

Que en breve jugarán partidas en Málaga, Almería, Motril y Almuñécar los de la Selección.

Que don Antonio Sánchez, presidente honorario de la Selección, ha dado pesetas para la compra de terrenos, para hacer un campo de fútbol.

Que dos delegados de la Selección X, han salido para Guadix, donde negociarán un encuentro con la Unión deportiva del mismo nombre.

## Selección X

El día 14 del actual celebrará esta sociedad junta directiva, a las once de la noche, en su local, Bar Olympia, para tratar asuntos de gran interés, entre ellos el de legalizar esta entidad. Se ruega la más puntual asistencia.

El próximo domingo jugarán en el campo de la Hípica los equipos Celta Granadino y el reserva de la Selección X.

NARCISO

DOS MANIFIESTOS

# Los riegos en la comarca de Huéscar

Hemos recibido copia de los manifiestos publicados en Huéscar y dirigidos uno de ellos con fecha No viembre anterior, a los pueblos de aquella comarca y de la cuenca del Guadalquivir. El otro, del actual mes de Julio, va firmado por don Bruno Portillo y dirigido a los obreros campesinos de la comarca de Huéscar, en el que se ocupa de los ríos de Castil y Guardal.

Se dijo en el primero de dichos manifiestos, entre otros párrafos del mismo, que en tiempos de la dictadura se dió una real orden para que se hiciera el trasvase de tres metros cúbicos por segundo de las aguas de los ríos Castil y Guardal a las cuencas del Segura y del Almanzora, suponiendo que, recogida en pantanos el agua de los ríos, podría regularizarse un caudal de cinco metros cúbicos por segundo.

Perseveraron los Gobiernos de la dictadura en que se hicieran esos estudios, y ahora han sido terminados, saltando por cima todos los preceptos y trámites consignados en la ley de Aguas.

Esta exige que para respetar los regadíos establecidos se alore el agua de las acequias y no se merme lo que en la actualidad disfrutan, y sólo así puede demostrarse si sobre o no agua para los nuevos regadíos que se proyectan en Lorca y en el Almanzora y que debieran ser como sobrantes de los antiguos.

Además, sobrantes son de Castil y Castilleja las aguas que se utilizan en Cortes y Benamarell, y sobrantes son de las aguas de Huéscar en el Brabatas y Puencaliente, las que vienen utilizando en Gálera. ¿Es que a estos pueblos que tienen sobrantes en la actualidad y aun a otros de más abajo no les asiste un derecho preferente a los que ahora quieren crearse para Lorca y el Almanzora? ¿Es que va a prescindirse de estos pueblos?

Aquí se nos invierte los términos: no se ha demostrado que agua disfruta la vega de Castilleja, la de Castil y demás tierras que riegan estos ríos aunque sean sobrantes de los pueblos de arriba, y se dice que hay cinco metros cúbicos por segundo; que se van a llevar tres, y se afirma, porque sí, que con los dos restantes debe haber agua para los riegos ya establecidos, y hasta se ofrece ampliarlos, sin garantía alguna, y con la seguridad de que en los períodos de escasez se considerarán intangibles los tres metros que se llevan, y aquí quedará la falta.

Se le quiere dar carácter de urgencia a la resolución de este expediente con pretexto de remediar la sequía de Lorca, cuando se necesitarían muchos años y más de cien millones de pesetas para que las aguas pudieran llegar allí.

Este es el primer caso en España en que va a debilitarse si unas regiones pueden ser despojadas por otras.

Ahora se quiere que, haya mucho o poca agua en estos ríos, se lleven cantidades fijas a otras cuencas hidrográficas, y que para respetar los regadíos en la nuestra establecidos ya, nos quedemos con el sobrante de lo que se lleven y que en años de sequía sea la falta para las tierras que hoy regamos, obligándonos a renunciar a establecer nuevos regadíos como los que se consignan en el proyecto del canal de Bugéjar, que figura con el número 38 del plan de obras hidráulicas vigentes.

Se alega la sequía que padece Lorca, cuando nosotros la sufrimos igual, y se abusa del hambre que padecen nuestros obreros, ofreciéndoles como migajas de pan, trabajo en las obras necesarias para realizar el despojo.

Eso es lo mismo que halagar con que puedan ocuparse en la construcción de un cadalso los que en el han de ser ahorcados luego.

Queremos que se hagan las obras inmediatamente; pero para que el agua se utilice en nuestros campos sedientos.

Consideramos justo que en Lorca pida agua; pero no en daño nuestro, sino aprovechando la de su cuenca como las del pantano del Tavilla en construcción, que ni siquiera mencionan, cuando por ley natural deben ser participes en esas aguas, sin atender a los derechos de la cuenca del Guadalquivir. Utilicen los del Almanzora sus aguas subterráneas, todo lo cual resulta más barato, y que no pretendan que la cuenca del Guadalquivir, después de ser despojada, pague los gastos del despojo contribuyendo a él con el 30 por 100.

En el manifiesto del señor Portillo se afirma que el único camino a seguir para regenerar esta abandonada comarca, es transformar los secanos en regadíos, y para ello tenemos agua que nos pertenece, faltando tan sólo la protección oficial.

Llevamos dos años seguidos de no recoger casi nada en secano, y como solución os autoriza el Gobierno para que cobréis por jornal de siega 11,50 pesetas; pero ¿qué os las va a pagar en secano cuando lo que hay sobre la tierra no vale eso?

De seguir las cosas así, esos secanos tendrán que quedar abandonados, porque aun en los años no escasos, sólo producen a pesar de su fertilidad y exclusivamente por la falta de lluvias oportunas, lo necesario para pagar misérrimos jornales, con los que otras veces habéis malvivido, y no podéis vivir ahora.

Vuestra aspiración es muy legítima; pero también lo es la de los labradores y propietarios que tienen que comer de lo que la tierra da.

que ven vacíos sus bolsillos y hasta ya carecen de crédito para que les fien, y si alguno por excepción no se encontrara en ese caso, tendría que ser necio para que continuase un negocio con pérdida segura hasta consumir la última peseta de lo que tuviese ahorrado.

La lucha hay que emprenderla todos reunidos contra los que quieren llevarse lo nuestro, que es el agua, pudiendo vivir de lo auyo como después probaré, y también hay que luchar contra los que intentan hacer negocios para aumentar sus particulares fortunas explotando con empleo de capitales que obtengan réditos usurarios o creen que los van a obtener, esas diferencias naturales en el valor de las tierras, que siendo de secano pueden convertirse en regadío; esas diferencias deben ser para vosotros; para mataros el hambre; no para que aumenten sus capitales los que constituyen empresas y los que le ayudan cobrando sus servicios.

Los dueños de secanos debemos conformarnos con que se nos pague lo que ahora valen, realizando justas expropiaciones por causa de utilidad pública.

Habíamos de necesitar los 30 millones en vez de 10, para realizar todas las obras prescindiendo del trasvase, y esos 30 millones y los 10 de la expropiación de las 20.000 hectáreas sumarian 40 millones a repartir entre las mencionadas 20 mil hectáreas, dando la cuenta que antes hemos hecho el resultado de que la fanega de tierra costaría a lo sumo dos fanegas de trigo como renta, para que el colono pudiera convertirse en propietario.

Con el gasto excesivo de los 30 millones siendo para nuestro provecho, todavía os resultaría la tierra muy barata.

En cuanto a que el trabajo venga pronto a remediar el paro forzoso, más fácil es reunir 10 millones y aun los 30 que 100, y más pronto puede el Gobierno tramitar el proyecto del canal de Bugéjar que ya estaba incluido en el plan con el número 38, pues en este proyecto de trasvase con coste de 100 millones, habría que esperar muchos años, aunque otra cosa se diga, para salvar en primer término las dificultades técnicas reformando el proyecto, y después para transmitirlo con los plazos legales oyendo a los interesados, resolviendo sobre las oposiciones, etc.

Si una vez asentados holgadamente todos los campesinos de nuestra comarca faltase población rural en la misma para el buen cultivo de los 20.000 hectáreas de nuevos regadíos, vengan en buen hora los obreros sobrantes de las comarcas inmediatas; que no ha de ser el agua la que ha de ir a buscar a la gente violentando a la Naturaleza con grandes dispendios; es la gente la que debe ir a buscar el agua donde esté, para establecerse allí.

## En Montegiclar

## Un obrero hace un disparo de escopeta contra un médico

En las primeras horas de la tarde y cuando el médico titular de este pueblo, don Juan Hidalgo, de 33 años de edad, se dedicaba a prestar asistencia facultativa a sus enfermos, al pasar por la casa del albañil Diego Domingo, de 68 años de edad éste, sin mediar discusión de ninguna clase, se asomó a una ventana y disparó con una escopeta sobre el señor Hidalgo, dándole un tiro de perdigones en un hombro, que por fortuna no ha tenido fatales consecuencias.

Prontamente acudió el juez municipal don Antonio Linde, y en unión de otros vecinos auxiliaron a don Juan Hidalgo.

El señor Linde ordenó a la Guardia civil la captura y prisión de Domingo, el que será puesto a disposición del juez de instrucción de Izalzal.

Por los antecedentes que hemos podido recoger, entre Domingo y el médico existían resentimientos por haber estado accidentado Diego Domingo trabajando en una obra de don Manuel Hita y haberlo dado de alta el médico, según Domingo, antes de tiempo.

En el pueblo es muy estimado el médico señor Hidalgo por sus constantes y frecuentes actos de bondad y filantropía con todos los humildes y su carácter afable y amistoso para todos. — El corresponsal.

## El Estatuto Catalán

## Reunión en el Centro de la Defensa Mercantil Patronal

Madrid 12.—Ayer se celebró en el local de la Defensa Mercantil Patronal una importantísima reunión preparatoria de la Asamblea que, para tratar del Estatuto de Cataluña, se proyecta celebrar el miércoles y viernes de la semana próxima en la Plaza de Toros de Madrid.

Ese día cerrará todo el comercio a partir de las seis de la tarde, en señal de adhesión.

Para tomar acuerdos se reunieron anoche en el indicado local representantes de ciento treinta entidades y de varios centros regionales.

Se nombró un comité ejecutivo.

# ¡AGRICULTORES!

## Abonad racionalmente al sembrar

### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONÍACO

## mezclado con vuestro abono de otoño

## Resultados y rendimientos insuperables

### Siempre mejor Siempre más barato

## INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID



## No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra *Acta Notarial*, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba *fiándonos sólo de su palabra*, a cuyo efecto basta presentar en la misma Farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compré usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: *ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos, agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc.*

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún *calmante pasajero*, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, a no ser que haga grandes excesos en las comidas.

# ESTOMACAL BOLGA

## Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo mal estar, haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6'75

Tratamiento para 20 días (caja grande) " 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0'70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis. Venta en Farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. -- Aribau, 90

Teléfono, 70801 -- BARCELONA

Nota: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.



EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL  
DEPOSITARIO: Cía. Granadina de Industria y Comercio

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY  
Usadas por higiene y para evitar contagio

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

## Un Millonario Dice



## Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—simplemente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasas). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

## Almacenes de Calzado GARACH

Gran Vía, 17, Zacatín, 6 y Mesones, 102 - Granada

Interesa a su numerosa clientela y al público en general, por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano. Del 1 al 15 de Julio, estos Almacenes obsequiarán a todos los compradores de calzado blanco entregándoles gratuitamente

## Un Tubo de Crema Blencor

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de 1 peseta

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultoría de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Mateo, 24 y 26 Tel. 2505 Consulta de 4 a 6

## INDICADOR ECONOMICO

De una a otras palabras, 30 pts. cada palabra más, 5 pts.

INSPECTORES PRODUCTORES prácticos seguros incendios, sueldo, viaje, preinsalamos: Apartado 260, Sevilla.

Se necesitan señoritas para dedicadas viajantes. Informes: Calle Lepanto, 2. Compro novelas. Pago a valor. Lucena, 2.1.º

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALIAMBRA.

## Atención

La casa que más barato vende en colchones y lanas.

Borra desde 2,50 pts. Athóniga, 22.

## AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MÁS SOLICITADO POR TODOS

## Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

La polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cm. Precio: Ptas. 1.50

Venta en las casas abojo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Bolinas, 127, Barcelona.

Sobrinos de V. Herrero. Bib-Rambla, 36. Tomás Lucena López, Bib-Rambla, 14. José Pérez de la Blanca, Mesones 45. Almacenes "El Aguilón", Gran Vía Colón, 14

## Calahonda

Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario, Juan Olmedo Martínez, Calahonda.

SE TRASPASA tienda comestibles, sin género, amplio local, sitio inmejorable. Razón: Acera de la Merced, 7 (alpargatería.)

